

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
VALLEDUPAR-CESAR

CLASE DE PROCESO: SUCESIÓN TESTADA
SOLICITANTE: JUAN MIGUEL SOCARRAS CASTRO
CAUSANTE: PAULINA MESTRE DE SOCARRAS
RADICACIÓN: 20001.31.10.001.2020.00208.00

Valledupar-Cesar; julio veintitrés (23) de dos mil veintiuno (2021)

Por medio de auto que antecede, este Despacho Judicial fijó el 28 de julio hogaño para llevar a cabo diligencia de entrega de bienes del causante por el albacea MIGUEL POMPILO SOCARRAS MAESTRE previa posesión dentro del proceso de la referencia; sin embargo, encuentra el Despacho que se presenta cruce de horario para promoverla.

En ese sentido, se fijará el diecisiete (17) de agosto de dos mil veintiuno (2021) a las 03:00 PM para llevarla a cabo. Recuérdese a las partes que la misma se adelantará mediante los canales digitales con que cuenta el Despacho.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

ÁNGELA DIANA FUMINAYA DAZA
Juez

Firmado Por:

**ANGELA DIANA FUMINAYA DAZA
JUEZ
JUZGADO 1 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-CESAR**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
d41bd90ecb8deca22aabca581a82b6ea12f0743124b8779e4b5d959cfe61e2e5
Documento generado en 23/07/2021 09:29:37 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**